Martes 4 de Diciembre de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 3—Núm. 671

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente. D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

DICIEMBRE 4.

San Pedro Crisólogo, obispo y confesor, de quien se hace memoria el dia 2 de este mes.
El suplicio de Santa Bárbara, virgen y mártir, en Nicomedia; la cual en la persecucion de Maximiano despues de haber padecido una larga y penosa cárcel, fué quemada con antorchas, le cortaron los pechos, y con otros tormentos llegó á la corona del martirio siendo degollada.
San Teófanes y sus compañeros, en Constantinopla.
San Félix, obispo, en Bolonia; el cual habia sido diácono de la iglesia de Milan en tiempo de San Ambrosio.
San Osmundo, obispo y confesor, en Inglaterra.
San Annon, obispo, en Calonia.
San Marutas, obispo, en Mesopotamia; el cual restableció en Persia las iglesias arruinadas en la persecucion del rey Isdegerdes; y esclarecido con muchos milagros, mereció que le veneráran hasta sus mismos enemigos.
San Bernardo, cardenal y obispo de Parma, en la misma ciudad: era de la congregacion de Valle Umbrosa, del órden de San Benito.

Efemérides.

1642—Muerte del cardenal Richelieu, Ministro bajo el reinado del rey de Francia Luis XIII.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo, para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano y Dolores.

EL SIGLO

La masoneria y el fanatismo.

A pesar de que las grandes ideas que unen á los hombres en la tendencia mas liberal cual es la de hacer una familia de la humanidad no necesitan defensa, no podemos prescindir de levantar enérgicamente nuestra voz al leer un documento firmado por el Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis del Paraná, digno de los tiempos de Torquemada.

En nombre del Dios de los cristianos, pretende privarnos de uno de los derechos mas grandes conquistados por la religion de Cristo y por la libertad, cual es el de reunirnos para hacer el bien y practicar la caridad.

Como hombres libres y verdaderos adoradores del mártir del Calvario, lanzamos á la vez nuestro anatema contra los adeptos de la esclavitud y del fanatismo, contra los herederos de la Inquisicion, cuya palabra no encontrará éco en las repúblicas libres del Plata.

Es verdaderamente curioso que la iglesia infalible, se contradiga á cada momento, segun las conveniencias de los que la representan.

Pontífices, emperadores, reyes y grandes hombres de todas las naciones han sido masones; y sorprende que á la vez que el Santo Padre aprobó la existencia de la Sociedad, haciendo salir de Roma á los Jesuitas, vengan hoy sus delegados á lanzar excomuniones contra los hombres del progreso, que al buscar la fraternidad realizan el sentimiento de la union, que es lo que constituye el elemento poderoso para realizar su generosa aspiracion que es la Caridad.

El documento de que nos ocupamos, nos ha causado menos sorpresa que compasion, porque vemos colocado á un sacerdote del Dios de los buenos bajo un punto de vista verdaderamente ridículo.

Los que no han podido penetrar á los templos masónicos, suponen que la seriedad de sus trabajos, y el aparente secreto de que se rodean, oculta algo deestraordinario ó de misterioso. Este era uno de los cargos en que se fundaban nuestros enemigos para atacar la sociedad mas sana, la que podemos decirlo con orgullo, es la mas pura que hemos conocido en todo el transcurso de la existencia.

Podiamos contestar á los curiosos que nos preguntan porqué no hacemos en la plaza pública nuestras reuniones, si en los clubs políticos ó literarios, entran otras personas que los sócios que pagan su cotizacion, ó si el hogar doméstico está á disposicion del primero que se introduzca sin llenar las formas sociales.

El Sr. Gobernador Eclesiástico del Paraná ha venido con su mismo anatema á hacer el elogio de la masoneria.

Confiesa que en una fiesta que algunos llaman bautismo pero que no es sino un derecho que se concede á los hijos de los buenos masones afiliandolos libremente, habian concurrido señoras católicas.

Esa fiesta que es una de las mas bellas que puede ofrecer la Masoneria, reune á las madres, á las esposas y á las hermanas de los Masones para probarles prácticamente que nada hay en la sociedad contrario á la libertad política, á la creencia religiosa y al santuario de la familia.

La fé, la esperanza y la caridad, virtudes eminentemente cristianas y proclamadas por el evangelio, son las que animan nuestro espíritu.

Allí no se arroja de las puertas del templo un cadáver, sino que en cambio se recibe con los brazos del buen hermano á cualquiera que no lleve otro contingente que el de la inteligencia ó de la honradez.

No se especula con la fortuna ni se invoca el nombre de Dios para comerciar con las cosas sagradas; por el contrario se tiene sin distincion de persona ni de rango, abierto el cofre con que contribuyen los hermanos para aliviar la miseria ó la horfandad.

Tiene razon Garibaldi. Apesar de que tenemos el sentimiento del cristianismo que es la herencia del martirio del santo de los santos, que predicó desde el Gólgota la abnegacion y el sacrificio, es necesario que separemos el fanatismo del sacerdocio, de la verdad de la religion.

Hasta hoy el silencio guardado, ó las contemplaciones, mejor dicho, hacian que las familias arrastradas por la palabra mentida, confundiesen al hombre con la divinidad; no es la fórmula que eleva el espíritu á Dios, no es la ceremonia pagada con dinero, sino la virtud práctica.

El verdadero apostol de la ley es aquel que tiende su mano generosa para proteger al indigente, para curar al enfermo, para defender al preso. Con la fé en Dios y el corazon en la masoneria que es la base de todas las virtudes cristianas, saludamos á los hombres del porvenir que echan por tierra las odiosas hogueras de la inquisicion, para levantar la bandera del progreso y de la libertad, que lleva por lema igualdad y fraternidad para el mundo entero.

F. y A.

Organizacion. Centralizacion.

En nuestros artículos sobre organizacion de los departamentos, hemos insistido sobre la idea de la centralizacion administrativa, porque este es el único medio de llegar á un buen resultado y que sin eso no habrá órden ni fiscalizacion posible.

Volvemos otra vez á insistir sobre el mismo punto, y lo hacemos en vista del artículo que publicamos el sabado ppdo. con el rubro de *Importante idea del Sr. Gefe Político de Canelones*.

En ese artículo se halla estampado lo que tantas veces hemos dicho y sostenido: «que todos los departamentos que llegasen á *administrar bien sus rentas*, no solo podian satisfacer las erogaciones que exigiese su servicio ordinario y estraordinario, sino tambien conseguir formar un exedente que podria destinarse á la construccion de obras públicas y mejoras locales». Participando de esa idea, como lo dice el articulista que nos ocupa, *uno de los mas inteligentes administradores y financistas del Estado*, quisiéramos ver á la administracion entrar pues en el terreno práctico, y presentar á las Comisiones de los Departamentos observaciones sobre la exigüidad de la mayor parte de las entradas, pedir informes sobre el rendimiento de tales ó cuales rentas, y en fin, negarse retundamente á los pedidos de plata, socorros ó adelantos que hacen algunos departamentos al Ministerio, desde el momento que ha sido reconocido que todos pueden bastarse á si mismos.

Quisiéramos mas aun, y es que la Contaduria sacase á claras las cuentas de los departamentos, desde el año 1860 hasta este, poniendo en parangon el producto sacado en cada uno de ellos, de los ramos principales de recaudacion, año por año, cuyo cotejo podria dar lugar á observaciones muy interesantes y útiles, en cada año, y servir á hacerse cargo del aumento ó disminucion de las rentas en los diversos ramos de recaudacion.

En cuanto á *la idea* del Sr. Gefe Político de Canelones, la creemos buena en lo que se relaciona con la centralizacion administrativa, pero ante todo nos parece que el plan deberia llevarse á conocimiento del Gobierno para recibir su sancion, y si es bueno ser aplicado á todos los departamentos, porque la administracion debe ser *una* y los resortes iguales en toda la república, para funcionar bien; sino tendremos tantos Gobiernos diferentes cuantos departamentos hay. En segundo lugar, no participamos del exclusivismo con que, en ese plan, se pretende aplicar el excedente de las rentas de cada distrito ó seccion en *mejoras locales* del mismo distrito ó seccion que haya producido ese excedente; porque ese modo de obrar, á mas de llevar el egoismo á los ánimos, jamás podria propender á la prosperidad *del pais* sino á la de algunas *fracciones* de él, dejando las mas pobres abandonadas y reducidas á la miseria sin poder ser auxiliadas por sus vecinos.

En materia de administracion, en lugar de restringir el espíritu público en pequeños círculos de distrito, de seccion, de aldea ó de familia, es necesario darle mas espansion, y obligar á la familia á cooperar a las mejoras ó progreso de la aldea ó de la seccion; todas las aldeas ó secciones á cooperar á las mejoras ó progreso del distrito; todos los distritos á los del Departamento, y todos los departamentos á los del pais. En lugar de restringir el círculo de los deberes y obligaciones, es presiso ensancharlo, y el proyecto que nos ocupa solo llegaria á constituir un egoismo pernicioso en cada seccion, sin contribuir jamas á los adelantos del departamento y del pais; es lo que se debe evitar cuando se trata de constituir *una nacion*, y no unos bandos confederados.

Las mejoras puramente *locales* son por cierto muy buenas, pero bajo ese pretesto nadie querrá cooperar por ejemplo á los gastos de construccion de una calzada, de un puente, cuyas ventajas son comunes á todas las secciones y distritos, pretendiendo que lo debe hacer por su cuenta la misma seccion donde se halla situada, cuando muchas veces esta no es la que mas aprovecha ese beneficio, sino los diferentes puntos estremos cuya comunicacion facilita.

Muchas mejoras en las cabezas de departamento interesan tanto á las diferentes secciones como á la misma ciudad, lo mismo que varias de las que se hacen en la capital interesan á todos los departamentos.

Bajo ese punto de vista, pues, nos parece defectuoso el plan que nos ocupa, por buena que sea la intencion, lo que nos corrobora en la idea emitida antes, de llevarse á la administracion central este plan, con otros cualesquiera que podria haber en el mismo sentido, para ser meditado, discutido, coordinado, y servir á la confeccion de un *plan general* que sea adaptado á todos los departamentos, y sirva de base á la organizacion administrativa, de la que hoy se ocupa la prensa.

A.

SECCION OFICIAL

Contaduria General del Estado.

Exmo. Señor:

La tesoreria departamental de Soriano ha rendido la cuenta documentada del producto é inversion de las rentas que ha tenido en el mes de junio á setiembre último inclusive; la que examinada por la mesa respectiva presenta el resultado siguiente:

PRODUCTO

Existencia de mayo en el Banco de Paysandú	$ 6.744,39
Suplemento hecho por el Sr. Presidente de la C. E.	106,39
C. Directa, 1864 y 65. . 1.619,99	
Dicha de 1866. . . . . 8.012,29	9.632,28
Derecho de abasto de Junio á Sbre.	1.630,20
Patentes de rodados, id. á id.	76,
Registro de escrituras, id. á id.	117,50
Proventos de cementerio, id. á id.	19,08
Ramos policiales: guias	54,62
Permisos para edificar	25,08
Marchame de cueros	69,12
Multas	2,
Carcelajes	7,
Eventuales	2,50
Derecho municipal: producto de 4.978 animales á 0,04	199,12
Derecho de montes	15,12
Solares y chacras: producto de las concedidas	76,80
Registro de marcas	84,
Arrendamiento de campos	535,99
	$ 19.397,19

INVERSION

Policia: presupuesto de junio á setiembre inclusive	$ 7.213,28
Gastos de oficina	16,
Gastos eventuales	5.301,81
Alquiler de oficinas	85,20
Compañía urbana: presupuesto de junio á setiembre	1.845,28
Manutencion, etc.	1.013,63
Comision Estraordinaria: presupuesto de junio á setiembre	264,
Alquileres de casas	76,80
Gastos de oficina	16,
Gastos eventuales	136,
Escuelas: presupuesto de junio á setiembre	928,
Alquileres [illegible]	223,20
Utiles y testos	97,16
Juzgado Ordinario: presupuesto de mayo á setiembre	168,
Subvencion á la parroquia de Santo Domingo Soriano: 3 meses	90,
Templo en construccion, por las siguientes entregas hechas á la comision encargada: el producto del arrendamiento de tierras	375,99
Producto de derecho municipal	131,08
Mensualidades de junio, julio y agosto, segun presupuesto	399,
Importe de una campana	600,
Entregas á doña Juana Cobian de Laiseca á cuenta de devengados por ojs	92,80
Limpieza pública: de junio á setiembre	160,
Comisiones á recaudadores de contribucion directa	163,96
Igual al cargo	$ 19 397,19

Con respecto á los arrendamientos de campos, se les ha seguido dando el mismo destino que antes, esto es, entregándose á la comision encargada de la obra del templo, con escepcion de $ 160, cobrados en setiembre, que sin duda por no haber sido suficientes las demas entradas para pago de los presupuestos, se ha echado mano de ellos.

Los gastos eventuales de la gefatura que en estos cuatro meses han importado $ 5.301,81 proceden en su mayor parte de socorros dados á oficiales é individuos de tropa, suministrados á policias, festejos, pasages, medicinas, manutencion de bestias, etc., que mereciendo la aprobacion superior, dignese V. E. designar la cuenta á que han de llevarse.

La C. E. entre otras autorizaciones obtuvo una para subvencionar á la Parroquia de Santo Domingo de Soriano con 20 pesos mensuales, mas en Setiembre se le entregaron 50 pesos, no constando en esta oficina si la superioridad ha dispuesto el aumento que se advierte—la otra, para invertir 400 pesos en la compra de una campana la cual ha sido exedida en 260 pesos.

Por otra parte, en los pasages pagados á la ajencia del vapor que hace sus viajes—recibiendo y conduciendo del Yaguarí á Mercedes á los individuos que van de Montevideo, se ha notado que algunos de ellos lo han sido por duplicado. Esto proviene de que los Sres. Alvarez hermanos de esta plaza, al dar un pasage por órden del Superior Gobierno, le cargan en cuenta los tres pesos que se cobran allí, no debiendo por tanto sus agentes en Mercedes, cobrar allí lo que ya se habia pagado en Montevideo. La Agencia á quien se hizo notar este abuso, prometió hacerlo cesar, debiendo devolver los pasages cobrados de mas, luego que se conozca la cifra completa de ellos.

Esto no obstante, V. E. se ha de servir resolver como fuere de su superior agrado.

Montevideo, Noviembre 9 de 1866.
Tomás Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, etc.

Ministerio de Hacienda

Montevideo, Noviembre 12 de 1866.

Pase al Ministerio de Gobierno á fin de que se sirva informar si las partidas observadas han sido autorizadas debidamente, y ofíciese á los Sres. Alvarez pidiendo la devolucion de las cantidades cobradas de mas á que se refiere la Contaduria.

MARQUES.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 20 de 1866.

Informe el Oficial Mayor.

FLANGINI.

Exmo. Sr:

Cuando por Superior decreto fecha 21 de Agosto último, fué elevada la Capilla del pueblo de Santo Domingo Soriano al rango de iglesia parroquial, el Gobierno dispuso que la Comision E. Administrativa pasase á dicha parroquia para su sosten una côngrua de 50 $ mensuales hasta ulterior resolucion.

En cuanto á la compra de las campanas para el templo de la ciudad de Mercedes, no existe en la Secretaria á mi cargo mas constancia que la de los cuatrocientos pesos que espresa la Contaduria General.

Lo que informo á V. E. en cumplimiento del Decreto que precede.

Montevideo, noviembre 21 de 1366.
El oficial mayor—*P. Ellauri.*

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, noviembre 21 de 1866.

Vuelva al Ministerio de Hacienda.

FLANGINI.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Noviembre 28 de 1866.

Apruèbase, importándose el exeso invertido á *Estraordinarios*; ofíciese á la Comision Estraordinaria, previniéndole que en adelante no abone el importe de pasage alguno, puesto que se satisfacen aquí á la agencia principal; y que en cuanto á exeso de los gastos, el Gobierno ha resuelto que en lo sucesivo se abstenga de abonar cantidades que no estén debidamente autorizadas por disposicion especial ó contenidas en el presupuesto vigente, so pena de quedar la Comision sujeta á las responsabilidades de que sériamente se le harán cargos; publíquese y devuélvase.

Rúbrica de S. E. MARQUES.

INTERIOR

Villa de la Union.

(CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA.)

Diciembre 2.

Revista quincenal.—La remitiré Sr. Redactor, entre semana, por no haber recogido todos los datos.

Carreras nacionales.—Aunque soy profano en la materia para dar una descripcion técnica, narraré lo que he presenciado.

Mas de cuatro mil personas cubrian esa hermosa planicie y cuchilla con suaves laderas.

Veinte y cuatro á 30 tiendas de campaña estaban diseminadas, en donde se despachaban bebidas, refrescos y fiambres; hileras de coches lujosos estaban á la espectativa, esperando el momento de la carrera anunciada.

Desde las dos empezaron varias carreras en el circo, entre estas una de mulas, que llamó la atencion por su velocidad.

A las 4, *Yatay* y *Coquimbo* estaban entre los andariveles, pero muy pronto circuló la noticia, que no habia carrera por hallarse *Yatay* enfermo.

Este pobre actor apareció en la escena, triste y algo debilitado, mientras que *Coquimbo* parecia comprenderlo, tan alegre y ufano, que preciso fué soltarle las riendas, y que se desahogase.

Siguieron las carreras parciales é improvisadas una tras otra, hasta ya entrado el sol.

Esa gran masa de gente no se retiró hasta muy tarde, queriendo gozar de la mejor hora.

El nuevo circulo se ha inaugurado espléndidamente, y ha probado ser el mas aparente por su localidad, y por estar tan inmediato, que es inmejorable.

La mayor parte de los concurrentes atravesaban por esta villa, y hoy con mas motivo que nunca merecia su calle principal que se denomine calle 18 de Julio, por estar tan cuajada de paseantes.

A otra cosa.

Comision de fiestas—Demora demasiado el dar cuenta de los fondos recolectados, y de su inversion.

Plaza paseo—Hoy mismo una pareja de caballos estaban comiéndose los brotos de los árboles.

Los ginetes la atraviesan muy tranquilos destruyendo sus pisos. La policia está en frente y sin duda están ciegos.

No es posible que haya almas que no sientan los dineros empleados y que vaná perderse.

Preciso es tomar medidas.

Remates—Están anunciados algunos para el domingo próximo.

El de diez y siete solares situados en las inmediaciones de la plaza de toros, debe escitar la especulacion de los que quieran emplear bien su dinero.

Es el único terreno que tiene todas las probabilidades de ser escojido algun dia, ya próximo, para estacion del ferro-carril.

Otra consideracion importante debe llamar la atencion, cual es lindar con el establecimiento de la plaza, edificio que por su construccion tiene que tener un destino mas tarde lucrativo, bajo la forma que le darán los nuevos poseedores.

La casa que se remata está en un lindo parage, y por cierto que es muy cómoda y con un jardin muy bonito.

Si es sensible que los propietarios se desprendan de sus fincas bajo tan felices auspicios, y cuando todo conspira á mejorar de dia en dia, tambien por otra parte se comprende que hay exigencias, que felizmente pueden satisfacerse.

Aplaudamos sin descanso—Mal que pese á los que miran el progreso con torbo ceño y siniestra mirada, solo por realizarse en una época que quieren las pasiones desprestigiar; la verdad nadie es capaz de oscurecer.

Edificios—En esta quincena se han sacado tres permisos para edificar en la villa, y tres en los suburbios.

Gracias á Dios todos los dias vemos nuevos permisos para edificar y reedificar, mientras que en el periodo desde el 52, tal vez sin exageracion no se cuentan veinte.

Todo propietario por pobre que sea refacciona su finca y la hermosea. Esta es la prueba mas elocuente de que progresamos, y antes ¡ah! teniamos que dar nuestras casas casi de limosna su ocupacion, con tal de cuidarlas.

No exageramos, y si alguien se atreviese á desmentirnos, recurririamos á testimonios vivos.

No es estraño que hoy nos levantemos para quemar incienso á la actualidad, los que en todas épocas escribimos prodigando alabanzas so pretesto de obtener algo para la localidad ¡Y nos engañaron con fementidas promesas! Se ensañaban contra nosotros porque les mostrábamos el desprecio y el abandono!! Hoy agradecidos entonamos himnos de gloria, porque sabemos lo que cuesta lo adquirido con sudor.

Banderas é iluminacion—Tambien nosotros hemos querido celebrar esa conquista pacífica de la inauguracion del telégrafo.

La villa se presentó toda ella engalanada con los colores de todas las nacionalidades, y por la noche edificios públicos y muchas casas iluminadas vistosamente.

Es el acto mas noble, mas justo, y mas racional; porque no festejamos los tormentos de la humanidad, sino ese prodigio de la ciencia moderna, que trasmite el sentimiento á manera de un rayo, que no fulmina, sino consuela, engrandece al hombre, y hace del género humano una sola familia.

Tambien nosotros mandariamos un telégrama que dijese: «La villa de la Union [illegible] de la República cimentada por el telégrafo.»

Casas de alquiler—No hay ni una para alquilar, y haria buen negocio el que construyera casas para familia.

Lluvia de tierra—Nos ha abrumado estos dias.

Es el contratista de limpieza que por no tomarse el trabajo de levantar los barridos, que ya no se practican, imploró á Eolo destapase sus fuelles.

Pediremos á la comision de salubridad, que lo recomiende á la Estraordinaria para renovarle un contrato que no cumple.

Su corresponsal.

EXTERIOR

Sucesos de Mendoza.

Ateniéndonos á las versiones contradictorias de la prensa bonaerense, difícil ó imposible seria atinar con el verdadero carácter é importancia de la revolucion de Mendoza.

Véase como la pinta *El Pueblo*:

Tigre 30—7 de la mañana.

Amigo Tezanos:

Por un pasagero del *Tala* sé las siguientes noticias:

Paunero, en el Rosario todavia.

La revolucion de Mendoza estendida á otras Provincias, y segun se dice hasta Córdoba.

Bajo pena de la vida, citacion á los hijos del pais para una hora dada.

Se dice tambien que Mitre vendria á hacer cuarteles de verano en Corrientes.»

—El cuadro de *La Tribuna* es completamente distinto:

EL MOVIMIENTO EN CUYO—Detalladas noticias nos llegan de Cuyo.

Efectivamente hubo un choque de armas entre fuerzas del comandante Irrazabal y fuerzas de los revolucionarios, pero de poca importancia á pesar de haber sido sangriento.

Fué simplemente una vanguardia de 60 hombres de caballeria, la que cargó á las fuerzas de los revolucionarios parapetadas en las quintas de los alrededores de la ciudad de Mendoza, y teniendo de 800 á 1000 hombres de infanteria y artilleria.

Las fuerzas de Irrazabal perdieron 30 hombres, habiendo lanceado algunos artilleros, pero obligados á retirarse. Entre los muertos hay un oficial.

A pesar de esto, los revolucionarios no se atrevieron á salir de los alrededores de la ciudad y el coronel Irrazabal se mantuvo á cinco leguas, hasta que avisado de que venia á incorporársele una fuerza de San Juan se dirijió á su encuentro, para volver despues sobre los amotinados.

El gobernador salido de la revolucion, mandó una comision compuesta entre otros del Sr. Correa, llevando una nota para el gobernador legal de Mendoza en la que le dice que él se ha puesto á la cabeza del movimiento por evitar disturbios en la ciudad y le pide que evite el derramamiento de sangre, lo que quiere decir que renuncie.

Es una nota tan ridícula como original.

El Coronel Videla es el gefe de las fuerzas de los revolucionarios, y segun cartas que tenemos á la vista, se habian cometido exacciones y saqueos de toda especie y se temia que se cometieran mayores á la aproximacion de las fuerzas de Irrazabal.

Los gobiernos de San Juan y la Rioja, considerando por el significado político de los hombres que figuran en la revolucion que ella tiene un carácter político reaccionario, han reunido fuerzas y el Gobernador teniente Coronel Julio Campos, salia á campaña con infanteria y caballeria á incorporarse á las fuerzas de San Juan que reunidos á Irrazabal marcharian sobre los atrincherados en la ciudad de Mendoza.

Igualmente los gobiernos de San Luis y Córdoba han movilizado fuerzas, de manera que los insurgentes no tardarán en verse rodeados y obligados á rendirse.

La participacion directa que han tomado en la revolucion algunos chilenos asilados en Mendoza, que para darse importancia aseguran que traerán del otro lado de los Andes armas y recursos, produjo principalmente la alarma en los departamentos de Cuyo, en los primeros momentos del movimiento, pero las cosas vàn tomándose como son y los propósitos mashorqueros de la revolucion, revelándose por los saqueos y robos que cometen sus paniaguados.

Por su parte el General Paunero ha impartido ya las órdenes necesarias para la reunion de las fuerzas necesarias de su mando, y á la fecha debe hallarse en Fraile Muerto con el 7°. de línea y la artilleria enviada de aquí.

Por último, el Gobierno Nacional ha recibido una nota del gobierno revolucionario de Mendoza refiriendo lo acaecido y sometiéndose á la autoridad general.»

El banquete y la política.

El Pueblo de Buenos Aires nos impone de un incidente que hasta cierto punto vino á turbar la armonia durante el banquete con que se celebró en aquella capital la inauguracion del telégrafo.

Oigamos al cólega:

Brindaron varios señores entre los que se distinguió el Encargado de Negocios de la República Oriental.

Debemos recordar el brindis del señor Ministro de Hacienda de la Nacion.

Habló largamente sobre el progreso de estos pueblos.

El señor Gonzalez no dice mal, pero siente malísimamente.

Despues de esplayarse sobre la libertad, tomó el nombre de Varela por su cuenta y no lo dejó hasta que hubo agotado los encomios.

Varela aquí, Varela allá, Varela acullá—para todo tenia un Varela el Sr. Ministro de Hacienda.

Sin desconocer las buenas condiciones de los Sres. Varela, lastima al buen sentido esa prodigalidad de encomios á un nombre propio.

Leído, por un caballero, el decreto de amnistia dado por el general Flores en otro banquete que tenia lugar á la misma hora en la vecina orilla, con el mismo objeto, el Sr. Ministro de Hacienda esplotó la palabra libertad y elicitó al pueblo oriental, desde aquí, por el rasgo magnánimo de su gobierno.

Aquello nos inquietó. No habiamos querido concurrir al banquete, porque están fuera de nuestros hábitos esas fiestas semi-aristocráticas; y escuchábamos desde afuera los brindis que se pronunciaban, único objeto que nos llevó allí.

En vista de la felicitacion del Sr. Gonzalez, era necesario haber sido Africano para no contestarla.

Tomamos la palabra y protestamos contra el brindis y contra el aplauso que mereció.

«Aplaudir á Flores dijimos, es aplaudir la dictadura que se enseñorea sobre el pueblo.

«No merece Montevideo tal recompensa en cambio de la hospitalidad que ofrecia á los proscriptos argentinos.

«Se ha nombrado á Florencio Varela, y Florencio Varela seria el primero en rechazar al dictador, puesto que por no cejar en la lucha contra otro caudillo, cayó víctima del puñal sangriento, de aquellos dias de luto y llanto.»

Ibamos á dejar la palabra cuando el ministro Rawson tuvo la *galantería* de abandonar su asiento, el único que lo hizo. Le prevenimos que no era nuestra mente hacer biografias de ministros, y nos retiramos á nuestro punto de observacion. La accion del Sr. Rawson nos disgustó.

Italia.

Un distinguido escritor español, que viaja por Italia, dirige desde Florencia la siguiente carta al *Diario de Barcelona*; dice así:

«Antes de visitar esta ciudad, hoy capital de Italia, en vista de los acontecimientos que se han sucedido desde el año de 59, y con la lectura de los periódicos que aquí salen á la luz pública, acontecíame lo que talvez acontece á muchos de mis lectores, que solo conocen de oidas este pais. Creíale un pueblo eminentemente revolucionario, revoltoso, díscolo, con masas insubordinadas, con una libertad liberticida, con milicianos con el fusil siempre al hombro dispuestos á echarse á la calle á cada frecuente toque de generala, con caseros que no cobraban so pretesto de que el inquilino era de la Guardia Nacional, y, en fin, con todo aquel bienestar (para algunos) que la licencia trae consigo.

Cuál no seria mi sorpresa, pues, cuando en lugar del pueblo que esperaba hallar aquí he encontrado, y hablo por la generalidad, á gentes sencillas y pacíficas que maldito lo que se ocupan de la cosa pública, que cuando mas leen la seccion local y las noticias de un periódico, sin que se atrevan jamás con el artículo de fondo, que viven entregados á sus ocupaciones durante el dia, rezan el Rosario por las noches, se acuestan temprano, se levantan con el sol, van á misa las fiestas de guardar y dan un paseo fuera de puertas. De Pascuas á Ramos una noche al teatro y en ciertas festividades un plato mas en la mesa ó una comida de fonda. Esta es la vida de la mayoria de este pueblo. Acontece á veces que el gefe de la familia, por aquello de que fulano es guardia nacional y yo no he de ser menos, ó por servir á un amigo, ó á un parroquiano rico que necesita votos para que le nombren oficial de la compañía, ó tal vez por obligacion, se resuelve á vestir el honroso uniforme. Verdad es que el servicio no es penoso. La guardia del palacio ó la del cuartel una vez cada mes ó cada dos meses.

Esto viene á ser generalmente el guardia nacional casado.

En cuanto al soltero y mozo, ya es otra cosa. Tiene novia, y si no la tiene desea tenerla, ó tiene vanidad, y el uniforme á ambas satisface.

Esta clase de personas son las que generalmente constituyen la guardia nacional. Completan el resto, y son los menos, aunque parecen ser los mas, los patriotas, los exaltados. Son la escepcion; pero como los demás callan mientras ellos vociferan, como los demás se están quedos mientras ellos se mueven y se agitan, parecen la generalidad.

Estas ligeras indicaciones darán una idea á mis lectores del carácter peculiar de los habitantes de este pueblo, y lo que viene á ser aquí la guardia ciudadana.

En vista de esto, pues, se comprenderá fácilmente que la opinion pública de este pais dista mucho de ser lo que suponen algunos.

Esto, unido á que la empleomanía no impera tanto como en otros paises, á pesar de los progresos que ha hecho durante estos últimos años, y á que no abundan mucho los cesantes y los desocupados, hace que la política sea una cosa muy secundaria, si no desconocida, para la mayor parte de los florentinos. Si á lo referido se añade la ausencia de la córte y de muchos hombres importantes y la clausura de las Cámaras, nadie estrañará que le digan que aquí apenas se oye hablar una palabra de política, á pesar de la situacion por que ha atravesado y está atravesando Italia.

No por esto dejan de abundar las noticias.

Segun las de hoy, Victor Manuel hará su entrada en Venecia el dia 25, en cuya época ya se habrá verificado el plebiscito.

Anteanoche en Verona un grupo de personas de la poblacion, que se trabaron de palabras con unos oficiales austriacos, dieron lugar á un gran motin que fué sofocado en breve, gracias á la pronta intervencion de la fuerza armada, teniéndose que deplorar varias desgracias. Algunos periódicos italianos quieren suponer que la policía austriaca habia preparado el desórden, pero esta suposicion me parece de todo punto inverosímil.

Tal vez el vencedor de Lissa, el almirante austriaco Tegethoff, asista á la vista de la causa formada al general Persano, pues dicho señor debe llegar á esta de un momento á otro.

Hoy se ha dicho que el gobierno habia resuelto convocar la Cámara alta para fines de mes. No creo que haya todavia nada acordado sobre el particular.

Aquí las oficinas centrales, las Cámaras, todo, tiene un carácter provisional. Florencia, mas que la capital del reino, parece una etapa de la córte.

En las oficinas del Estado hay mapas de Italia, en los cuales el territorio de la Santa Sede está incorporado al resto de la Península. Un decreto que acaba de salir á la luz pública previene que los relojes de los caminos de hierro y de las estaciones telegráficas se rijan por el meridiano de Roma. ¿Qué significa esto? ¿Cree el gobierno italiano que está próximo el dia en que se realizarán sus aspiraciones de hacer capital de un reino á la que hoy lo es del orbe católico?

Tres nuevos periódicos políticos han aparecido en Venecia. Dos de ellos llevan el nombre del tan ilustre como desgraciado patricio *Daniel Manin* y el otro el de *Rinnovamento*.

La guerra al Pacífico.

La siguiente comunicacion remitida á *La Politica* sobre los asuntos de Chile y del Perú, y acerca de la cual el cólega hace algunas reservas, está completamente de acuerdo con las opiniones que sobre los asuntos del Pacífico ha emitido constantemente *La Epoca* de Madrid. Dice así:

«Los últimos despachos del Pacífico nos han traido la noticia—no estraña para nosotros—de que los gobiernos de Chile y del Perú no parecen dispuestos á aceptar los buenos y espontáneos oficios de Francia é Inglaterra, y si decididos á continuar la guerra contra España.

Esta actitud, caso de que sea cierta, en nada nos lastima; podrá atormentar el amor propio

FOLLETIN 43

EL MONJE NEGRO

ó

EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

—¡Oh! exclamó la jóven, cayendo de rodillas, pues no tenia resistencia para tenerse en pié: vos, caballero, no podéis hacer eso. No concibo que tengais entrañas de tigre.

Desplegó Laforest su lúgubre y habitual sonrisa.

—Proseguiré, Gabriela. Es preciso que lo comprendais todo. ¿Amáis á vuestra madre?

—¡Que si la amo! Caballero, apelo á vuestro corazon, para que vos mismo respondais.

—Es verdad, murmuró Laforest. Pero lo que está escrito, tiene que suceder. Vuestra madre, Gabriela, puede ser víctima como vuestro padre....puede ser sentenciada. Ya veis: esto es horrible.

—Si, horrible.

—Quedaréis solo en mi poder; porque entónces solo Dios puede miraros con lástima. No habrá fuerza que os sostenga, ni familia que os escude, ni proteccion que os ampare. Entónces—porque preciso es que os diga que tenéis que ser mia—bien de grado, bien á la fuerza, os arrancaré ese amor que me negáis: os haré mi dama, ya que no queréis ser mi esposa; y viviréis al lado del hombre que ha tenido que mancharse en la sangre de vuestros padres, para buscar esa felicidad soñada, esa ilusion apetecida, esa esperanza suprema. Comprended cual será mi amor, cuando, perdiendo la dignidad de hombre, desciendo á ser el verdugo de los vuestros. ¡Ah! no me obliguéis á llegar al fondo de ese abismo.

Y Laforest á su vez cayó de rodillas, con la mirada empañada por la angustia, y con las manos cruzadas en actitud de súplica.

Gabriela lloraba. Las palabras que oia, producian en ella el tormento de una pesadilla; sentia que le faltaba el aliento, y hubiera querido morir.

—¡Por piedad! exclamó por último; no propongáis....

—Es preciso. Vos que tenéis que ser el juez, fallad. En vuestra mano está todo, vida, porvenir, felicidad, muerte, infamia y desesperacion. Pendiente de vuestra voluntad, seguiré la senda que vos me tracéis.

—¡Conque no hay remedio! ¡Me exigis lo que yo no puedo conceder! ¡Oh! aquí me tenéis de rodillas. ¿Qué queréis de mí? ¿Mi corazon? No me pertenece. ¿La vida de mis padres? Estos jamas pueden consentir en mi abyeccion, aunque estén al pié del cadalso. Caballero, el pacto que me proponéis, es un pacto infernal, propio de un alma de fiera. Yo lo desecho, sean cualesquiera las consecuencias que sobrevengan.

Y al decir esto, se levantó con tal altaneria, que el mismo Laforest quedó asombrado.

Despues lanzó un rugido de despecho.

—¿Es decir, que aceptáis mi condenacion?

—Acepto lo que nosotras las españolas veneramos con idolatria: el honor.

—Bien está, Gabriela: me agrada la franqueza en esta situacion extrema. De lo contrario, nos hubiéramos engañado. Principia la lucha: veremos quién vence. Prefiero la muerte á perder la dulce ilusion de vuestro amor. Podria, valiéndome de mi posicion, abusar de vuestras fuerzas y haceros mi esclava; pero os amo mas viéndoos altiva y fuerte, que humillada y rendida. Acabemos esta entrevista.

—Si, acabemos. Me horroriza vuestro lenguaje, contestó la jóven.

—Quiero, antes de separarnos, deciros que premeditéis en las consecuencias. De cualquier modo, estáis en mi poder, y os juro que tarde ó temprano seréis mia.

—Esa seguridad puede faltar.

—¿Tenéis fé que suceda lo contrario?

—La tengo.

—¿Quién os la dá?

—Dios, que es el padre de los afligidos.

Y la hermosa jóven señaló al cielo al traves de los espesos hierros de una reja inmediata.

Laforest retrocedió. Si hubiera permanecido mas tiempo allí, hubiera perdido su feroz energía.

La miró con dolor, y se alejó.

Cuando Gabriela se vió sola, le faltaron las fuerzas.

Dió un grito y cayó desmayada.

CAPITULO V

SOLACES DE UN PRISIONERO.

Aquí te buscan mis ojos
al fulgor de las estrellas,
y oigo al par de tus querellas
el rumor de los cerrojos.
El Trovador.

Separemos la vista de un cuadro tan repugnante.

En el fondo de la sociedad hay horribles úlceras que espantan al corazon humano, y no se concibe que pueda existir tanta maldad.

Sin embargo, fuerza es confesar que existe esa gangrena que asesina á la virtud y eleva el vicio al trono del abismo.

Nosotros, siquiera para que se aborrezcan esas espantosas manchas, tenemos que presentarlas con su negra desnudez, á fuer de fieles narradores.

Conocemos la máxima de La Rochefoucauld, que dice:

«Los hombres son como las estátuas: es necesario verlas en su lugar.»

Por eso presentamos esas escenas que asombran, pero que no por eso dejan de ser ciertas.

Ahora, sin que nuestra mision sea moralizar de un modo dogmático, seguiremos nuestra obra.

Traslademonos desde la cárcel de Corte al antiguo cuartel de San Mateo, cárcel del valiente Anselmo.

Este edificio está situado en uno de los extremos de la capital.

Es un espacioso paralelógramo rectángulo, con dilatadas naves, extensos patios, grandes almacenes y prisiones seguras.

Presenta un aspecto oscuro y siniestro.

Por un lado linda con calles estrechas y no muy concurridas, que forman una pequeña red con la calle del Barquillo y con la de Hortaleza: por otro, tiene comunicacion con la del Arco de Santa Maria; y por su frente, con la calle de que toma este nombre.

El aire parece comprimido en aquellos lugares.

Ahogado por un extremo con las alturas de Santa Bárbara y con los templos que allí se levantaban, no se puede extender la vista en busca de horizontes espaciosos, donde la luz nada en los golfos de oro que despide el sol.

La tosca tapia que se extiende por la calle del Barquillo, corta con una severa paralela espacio tan limitado, y solo las frescas copas de algunas acacias y castaños de Indias, que descuellan como gigantes en el fondo, recortan el cielo en caprichosas y fantásticas ondas.

Este es el único punto de vista que puede recrear á los habitantes de aquellos barrios. Por lo demas, solo se ven tejados que se alzan unos sobre otros, y boardillas donde aparece de tiempo en tiempo alguna mujer á secar ropa blanca.

Anselmo habia sido conducido á una prision, desde donde se descubre el triste panorama que hemos descrito.

Una reja le permitia extender la vista sobre los primeros botones que los árboles principiaban á brotar bajo el suave aliento de la primavera.

Tenia unos veinte piés de longitud por doce de anchura, para girar por ella como una fiera en su jaula: podia escuchar los pasos de un centinela que se paseaba al otro lado de la puerta; y colocado en la reja, bajando la vista, le era fácil descubrir un patio, donde los soldados franceses se consagraban á sus ejercicios habituales.

Fácil le fué al prisionero tomar un conocimiento exacto de todo esto, dejándose arrastrar de las tristes circunstancias de su vida, miraba con indiferencia y hastío cuanto pasaba en derredor suyo, pues su pensamiento estaba fijo en otra parte.

Anselmo era uno de esos tipos leales, que mas sienten las desgracias de su familia que las suyas propias. El era hombre, estaba acostumbrado á las vicisitudes encontradas de la existencia, y tenia valor para resistir toda clase de contratiempos.

Pero cuando se acordaba de la baronesa, su hija y Tula, envueltas por su causa (así lo creia el desgraciado) en los horrores de un procedimiento militar, padecia de un modo cruel y doloroso

Así transcurrieron muchos dias. Sepultado en la mas dura incomunicacion, ignoraba lo que seria de él, ni lo que pensarian hacer con su persona.

Por repugnante que nos sea la sombra de un calabozo, llega un momento en que el alma se identifica con ella. El prisionero busca en su aislamiento algo que recree sus largas horas de desesperacion y agonía; y de aquí el que el mas ligero objeto se convierta en una distraccion, tanto mas agradable, cuanto mas negra es la realidad que nos abruma.

En aquellos eternos dias en que Anselmo pasaba las horas en un mortal abatimiento, principió á recrearse con lo que mas se identificaba con su carácter.

Los árboles que descollaban sobre las tapias de la calle del Barquillo, y la suave verdura de que se iban cubriendo, eran para el prisionero un goce que le recordaba los dias en que, libre en su pais natal, disfrutaba de los esplendores de la naturaleza.

A veces, embriagado con estos recuerdos, buscaba el fondo del cielo, sobre el que ondeaban las floridas copas de las acacias, para asemejarse tal vez á aquel límpido y puro que habia arrullado los sueños de su infancia y le habia mecido en su juventud.

De aquí el que la vista de aquellos árboles fuese para él un pequeño paraiso.

Seguia con afan el espléndido desarrollo de su vegetacion.

Todas las mañanas se levantaba al romper el dia, para oir el bullicioso y alegre canto de los pájaros que fabricaban sus nidos entre sus ramas.

Los veia volver á la hora del crepúsculo ves-pertino, lanzando el cántico de la despedida del sol moribundo.

La desgracia hace poetas á los hombres.

Anselmo, inmóvil en la espesa reja de su prision, esperaba la salida de la luna, porque bajo los rayos de esta dulce compañera de la soledad, hay consuelos desconocidos que vienen á sentarse sobre nuestro corazon.

La luna era para Anselmo una hermana á quien contaba sus desdichas.

Acontecia muchas veces, que al tiempo de levantarse su pálido disco á traves de las perfumadas ramas de las acacias, un ruiseñor principiaba á cantar.

No puede darse melodia mas sublime, mas tierna, mas expresiva, que los trinos apasionados de esta ave.

Es como el eco de las brisas, como el llanto de la naturaleza, como el arpa de la creacion.

Anselmo se dormia bajo impresiones tan encantadoras.

Olvidaba su existencia y su porvenir.

Una de aquellas noches habia de aumentarse su entusiasmo.

Acababa de cantar el ruiseñor, cuando creyó oir los ecos de una guitarra, ese instrumento español tan dulce y apasionado.

Producia una de esas melodias medio árabes y medio andaluzas, que solo pueden compararse con los suspiros de una odalisca ó con las lágrimas de una mujer enamorada.

Las notas fugitivas iban á clavarse en el corazon de Anselmo.

De pronto surgió una voz patética y melodiosa. Cantaba una especie de romance, como si fuese un Maquiaio de la Australia, una tonada parecida á las armonias de Auber, una cancion africana, una endecha de Andalucía.

La letra era una cosa parecida á la música: ligera y fugaz como un perfume.

Decia así:

La luna por los cielos
¡triste paloma!
es de las almas tristes
blanca aureola.
La luz marchita
presta al desventurado
Aroma de los vientos
son nuestros goces,
gratos por la mañana,
y embriagadores.
¡Ay! que así pasa,
como el dulce perfume,
nuestra esperanza.

—

¿Dó está el Iris sagrado
de mi destino?
Desapareció al instante
tras negro abismo.
Fugaz estrella
de mi dicha en el cielo
fué su promesa.

—

Ilusion pasagera
cual una nube
de mi esperanza imágen
que se consume.
A Dios por siempre,
que mis gemidos
entre las brisas llevan
llanto y suspiros.

Era tan tierna la voz, tan cadenciosa la armonia, tan melancólico el acompañamiento, que Anselmo, que tambien sufria como aquella alma desgarrada, sintió una atraccion irresistible hácia aquel poema aéreo que se disipa lentamente.

Esperó, pero no volvió á oir la voz.

Al dia siguiente no separó sus ojos de la misteriosa tapia, tras la que habia sonado la cancion; pero fueron vanas todas sus observaciones.

A la noche inmediata volvió á repetirse al compás de la armoniosa guitarra.

Anselmo creia que era el consuelo de la desgracia.

Le parecia que al otro lado de aquellas tapias habia un corazon acosado por el infortunio; una alma envenenada; un sér abandonado, sin esperanza, acaso abismado en la negra noche de la desesperacion.

Hemos dicho que la desgracia hace poetas á los hombres.

Anselmo se sintió arrastrado hácia la pobre mujer que todas las noches

de las dos poderosas naciones que trataban de proponer términos decorosos para terminar nuestras diferencias con aquellas pobres y desdichadas repúblicas; pero en ello el honor nacional ha ganado y nos pone en el caso de consultar únicamente los intereses de España, sin consideracion de ningun género.

Despreciamos—triste es recordarlo, aunque por ello no hagamos cargo á nadie—el momento oportuno de hacer sentir á las orgullosas repúblicas la energía poderosa de la España. El momento era aquel en que se hallaban reunidos en las Chinchas, á la caida de Pezet, los buques chilenos y peruanos, y Prado habia tratado con desden á nuestro representante en Lima, y el gobierno de Santiago publicó la célebre nota declarando contrabando de guerra el carbon mineral. Rendir los buques peruanos, apoderarnos de las Chinchas y bombardear y destruir el desguarnecido puerto del Callao, era la operacion magistral que con impunidad debió haber llevado á cabo el desventurado Pareja. No estaríamos en el caso que hoy nos encontramos, y la paz se habria llevado á cabo á los pocos dias.

Hoy que, gracias al guano, la industria particular ha facilitado á aquellas repúblicas los medios de tomar, respecto á España, una actitud que no tenian hace dos años, nuestro sistema, y conducta deben ser diferentes.

No hay nacion en el mundo que á 3,000 leguas de distancia, y en condiciones tan escepcionales como las que rodean á las repúblicas del lado allá del Estrecho de Magallanes, quiera aceptar las consecuencias de una guerra marítima, en que todas las ventajas están de parte de aquellas, y los inconvenientes del que vá á buscarla.

Antes de la aplicacion del vapor, los buques de alto bordo podian, mas fácilmente que hoy, emprender campañas á largo curso, batir poblaciones y medir sus fuerzas en la mar sin los inconvenientes de hoy dia. Hoy dia un balazo descompone una máquina, y el buque está perdido. Aun sin esto puede inutilizarse un cilindro, romperse un émbolo, perderse una hélice, y los medios de recomposicion, si pueden obtenerse, son imperfectos en la mar y espuestos á toda hora á dejar echar una boya á un barco. ¿Y el combustible? Sobre lo caro de este indispensable artículo á largas distancias, se une la dificultad, la casi imposibilidad de aprovisionar á una escuadra del que necesita en operaciones de guerra. Omitimos otra porcion de inconvenien-...

[...]

...mientos se han estendido por desgracia á otras provincias, á la Moravia, á la Silesia, á una parte de la baja Austria, del Tyrol meridional y del territorio de Gorice, y en todas partes el sentimiento de fidelidad, no solo no se ha debilitado ni por un momento en la poblacion, sino que se ha manifestado de un modo notable aun en las ocasiones mas peligrosas. Mucho me ha conmovido el tierno interés y la verdadera adhesion que todas las clases de la poblacion han mostrado por los soldados heridos y enfermos.

A las impresiones dolorosas causadas por dias de infortunio, ha venido á unirse el recuerdo indeleble de las muestras mas queridas de fidelidad, y de la noble adhesion de mis pueblos y de lo mas íntimo de mi alma les espreso aquí mi reconocimiento.

Os encargo que pongais esto en conocimiento de todos, y sobre todo de los representantes de mis reinos y provincias en su próxima reunion.

Toca á mi gobierno emplear todos los medios propios para curar las heridas profundas causadas por la guerra. La mayor actividad es aquí un deber sagrado, para cuyo cumplimiento cuento con el celo de todos los agentes del gobierno.

Todo el que en tiempos difíciles ha hecho sacrificios por el país, tiene derecho á contar con un concurso que el derecho y la justicia no permiten retrazar.

Me dareis cuenta por su órden de las medidas que hayais adoptado.

Schoembrunn 13 de Octubre de 1866.

FRANCISCO JOSÉ.

Estados-Unidos.

De la correspondencia oficial publicada en Washington acerca de la posicion de Jefferson Davis resulta, segun el dictamen del *Attorney general*, que el Presidente no puede dar ningun paso ulterior ni para su soltura ni para su juicio. El prisionero ha sido puesto, y se halla, á disposicion de los tribunales civiles; el Attorney del distrito de Virgia confiesa que si no se ha pedido la entrega del reo, ha sido por consideraciones de seguridad, al mismo tiempo que de comodidad personal del prisionero. La apertura del tribunal del distrito de Virginia no se efectúa en octubre á consecuencia de ciertas disposiciones de una ley reciente del Congreso, á quien puede en esta parte atribuirse la demora en el juicio.

Pero debiendo, de acuerdo con la misma ley abrirse aquel tribunal á fines de noviembre, ...

[...]

...pretende no ver la infraccion de las leyes de neutralidad.»

¡Buenas andan las leyes de neutralidad en América respecto á la guerra del Pacífico! Acopiando estamos materiales para abordar formalmente esta cuestion, y decir con razones la verdad á todo gobierno que la tenga merecida, sea el que sea.»

Trabajadores.

De un estado del número de trabajadores jornaleros que existen en el Reino-Unido de la Gran Bretaña, así como del importe anual de sus salarios, tomamos los datos siguientes dignos de interés y de estudio:

Varones de 20 á 60 años en Inglaterra 3 millones 800,000; en Escocia 543.500; en Irlanda 1.180,000. Total, 5.523,500.

Menores de 20 en Inglaterra, Escocia é Irlanda, 1.355,000.

Hembras de 20 á 60 años en los tres reinos, 2.671,000.

Id. menores de 20 años, 1.147,500.

Resultan, pues, aplicados al trabajo en Inglaterra, 7.466,000 individuos de diferentes sexos y edades; en Escocia, 1.104,000, y en Irlanda, 2.127,000. Total general, 10 697,000.

Los jornales por término medio en una semana pueden calcularse del modo siguiente: Varones de 20 á 60 años en Inglaterra, 22 chelines 6 peniques; en Escocia 20.6 y en Irlanda 14.4.

Id. menores de 20 años, 6, 6 en la primera 7,8 en la segunda y 6.3 en la tercera.

Hombres de 20 á 60 años, 12 chelines 6 peniques en Inglaterra, 10,6 en Escocia y 9,9 en Irlanda

Idem menores de 20 años, 8,6, 8,2 y 7,4 respectivamente.

Adoptados estos tipos, resulta que el importe de los jornales en los tres reinos, en un año se eleva á la enorme suma de 418.300.000 libras esterlinas.

Dicha cantidad se subdivide en las clases siguientes: agricultura 75 millones de libras; tejidos 47; manufacturas de metal 31 ¾; obras en construccion 42 ¾; trabajos de comercio y ferro-carriles 27.700,000; en artículos de vestir 33 millones; minas 15; servicio doméstico 60 y en trabajos de campo y otros 86.600,000.

Segun el último censo de 1861, la poblacion en Inglaterra era de 20.119 496 habitantes, suponiéndose hoy de 21.000,000, y la Escocia de 3.066.633, que se habrá elevado á 3.137,000 ...

[...]

...bien ha permitido al Emperador el dar sus largos paseos que tanto bien han hecho á su salud.

La vuelta de la familia imperial á St. Cloud, por el buen tiempo, se demoró hasta el 23 del corriente.

En esta época de transicion, aun no se goza en Paris de todas sus diversiones; fuera de las carreras de Otoño no hay nuevos atractivos.

El tercer dia de la reuion de otoño en el Bosque de Boulogne hizo un tiempo del todo escepcional para la estacion. En esta importante reunion, el *Gladiador*, el primero como ligero, de toda la cria francesa, debia venir una vez mas, á recoger sus últimos laureles. Se hablaba mucho del desgraciado fin de Grimshaw, el Jockey que hasta entónces babia conducido al *Gladiador* en todas sus victorias. Este desgraciado acaba de morir en Inglaterra de resultas de una caida de carruage.

La concurrencia era muy numerosa y escogida, y las señoras que no habian asistido á las carreras por el mal tiempo, esta vez se han presentado tanto en el camino como en sus carruages, luciendo sus toiletts.

El principal premio de este dia y el que á todos interesaba, era el gran premio del emperador, de 20,000 francos, por caballo de cuatro años. *Gladiador* fué el que ganó; salió el primero adelante sin que ningun otro pudiera durante su carrera alcanzarlo.

Hemos notado en esta reunion una verdadera revolucion de sombreros.

Las lindas cabezas de nuestras elegantes no solo se hallaban adornadas de sombreritos á la catalana ó la Lamballe, que son muy elegantes para ciertos rostros, sino tambien á la Maria Stuart; esta clase de sombrero tiene una especie de pico ó punta que cae sobre la frente siguiendo hacia atrás las ondulaciones del cabello, acompañado de una pluma mas larga que el ala del sombrero; este es el de moda y lo recomendamos como de lujo y aristocrático por excelencia, pues no se generalizará; lo mismo recomendaremos el traje de la reina *Blanca* con mangas á la *baie*.

La única preocupacion que debe tener en lo que son modas, una señora, es la de adoptar aquella que no pueda generalizarse hasta el punto de que la pueda usar su camarera, ó su *cordon bleu*.

Sabemos que se vá á establecer un juego de *Pelota* entre los Campos Eliseos y el puente de los Inválidos.

Este juego tiene su historia y bastante larga; ...

[...]

M. Thouvenel era senador desde 1859, y caballero de la legion de la Gran Cruz de honor desde 1860.

—Se publica en Paris por la casa Hachette la obra titulada *Biblioteca de las Maravillas* cuya obra se traducirá en castellano.

El director M. Charton llama *Maravillas* todo aquello que es verdaderamente admirable ya en la naturaleza, en las ciencias, en la industria, en las artes, en la historia y hasta en el hombre y en todo lo que sea digno de interés fuera y dentro de nosotros mismos.

Esta obra es de grande interés puesto que ella despertará en todos el interés de instruirse

Las obras que ya han aparecido son *Las maravillas celestes* por Emilio Flammarion autor de la *Pluralidad de los Mundos*.

Las metamorfósis de los Insectos por M. Gerard, vice presidente de la sociedad de Automología; *Las Maravillas del Mundo invisible* por M. W. de Fouvielle, *Las Maravillas de la Atmósfera* (los meteoros) por M. M. Zurcher y Margolle, *Las Maravillas de la Arquitectura* por M. Andres Lefebre, *Las Maravillas del Arte Naval* por M. Renard, Bibliotecario del depósito de cartas y planos del ministerio de la marina, *Las Maravillas de la ceramique* 1.ª parte de Oriente) por M. A. Jaquemart autor de la historia de la porcelana, *Los Volcanes y los Temblores de Tierra* por M. M. Zurcher y Morgolle; *Las Maravillas de las plagas de la Francia* por M. A. Landrin.

Los conciertos están en moda en Paris su director Mr. Carlos Berseliebre, se ha entendido con el director del Teatro del Príncipe Imperial para dar allí sus conciertos dirigidos por Mr. Eugenio Prebot.

El Teatro Italiano sigue siempre siendo la reunion de la buena sociedad; se pasan allí magníficas *soires* sobre todo cuando se representa *Crispino è lacomadre*.

La concurrencia ha sido numerosísima. Siempre que la Patti ha hecho el rol de Adina la mujer del zapatero.

La Patti es como aquellas ninfas del concierto de las adas, cuya boca no se abria sino para verter diamantes, perlas y rosas.

Animados por este brillante ejemplo el escelente Zucchini redobló su gracia, Agnesi y Mercuriale no cedieron el campo á los ilustres artistas, de modo que la representacion nos ha proporcionado unas horas en que no hemos cesado de reir y de aplaudir al autor, y á los actores.

(*Correspondencia Havas.*)

[...]

...del Sr. Aguiar, porque el primero prefirió perder el depósito de 500 pesos, en vista de que estaba algo alterada la importante salud de su caballo y hubieran sido perjudicados los que apostaban á su favor ignorando esa circunstancia.

En cuanto á la enfermedad que aqueja al distinguido corcel, no están de acuerdo los facultativos. Unos aseguran que es el crup, otros la fiebre tifoidea; y por último, como el depósito ha pasado á manos de nuestro Gefe de Policia, nadie le quitará de la cabeza que el *Yatay* está atacado de *miedítis*.

Habiéndose frustrado la carrera principal, los aficionados improvisaron algunas cuyo resultado fué el siguiente:

El zaino del Sr. Labandera, abollado completamente por un ruano del Sr. Quinteros.

El tordillo *Paloma* vencido por el moro *Rayo* de Vitora. Estos dos caballos deben disputarse la cantidad de 300 pesos el domingo 16 del corriente, en el circo de las carreras extrangeras.

Exámenes de procedimientos judiciales—Ayer tuvo lugar ese acto en el nuevo salon universitario, asistiendo el Sr. Gobernador Provisorio, los Sres. Ministros, el General Caraballo y el Sr. Gefe de Policia Coronel Aguiar.

Antes de dar principio á los exámenes, el Sr. Gobernador recorrió detenidamente todas las aulas y oficinas, guiado por el Sr. Rector Dr. Ferreira. En seguida pasó á las escuelas anexas al Instituto, se informó del número de alumnos y recomendó á los preceptores la mayor consagracion al cumplimiento de sus deberes, manifestándoles su profundo interés en pró de la instruccion cuyos buenos resultados le complacian sobremanera.

Terminada esa visita, el Sr. Gobernador y su comitiva tomaron asiento en el salon universitario, empezando los exámenes que sin duda no habrán terminado ayer por el número de examinandos y por el tiempo que se empleaba en cada uno.

Dirigieron preguntas como examinadores los Srs. Drs. Estrázulas, Magariños (D. Alejandro,) Velazco, Ellauri, Ximenez, Narvajas y Gallinal. De los catedráticos estuvieron presentes: el Dr. Requena, del aula que se examinaba, el Sr. Magnanini, de derecho canónico y el Sr. Lenoble, de química.

Despues de examinados y aprobados unánimemente los Srs. Drs. Sagastizabal y Requena (hijo), hubo un momento de descanso, durante el cual se retiraron el Sr. Gobernador y las personas que le acompañaban, siendo antes obsequia-...

[...]

Dia 3—Emilia Tejeria, oriental 25 años soltera; Manuel Sifredi, oriental 4 años; Carlos Dasso, oriental 1 mes; Juan Pedro de Macedo, brasilero 25 años soltero; Teresa Salvañac, africana 46 años soltera; José Callaba, frances 60 años soltero.

Observaciones meteorológicas.

1866 DBRE.		Barómetro	Ter.º Farht	Hygrómetro centigr. seco.	Hygrómetro centigr. hum.	Termómetro al aire	Termómetro máx. cent.	Termómetro mín. cent.	lluv pul.
1º	9 pm	29 71	68	20 5	15 5	68	25	19 5	
2	9 am	29 24	81	24	18	78	26	15	
	9 pm	29 48	70	21	15 5	69	27	20	
3	9 am	29 50	70	19	13	67	24	19	

SOLICITADAS

Sr. Editor de «El Siglo».

Ayer presenciamos los exámenes que tuvieron lugar en el Colegio que regentean las Stas. de Champagne, el que era presidido por el Inspector de Escuelas D. Isidoro de Maria, hallándose tambien las Sras. Da. Eusebia Vidal y Zavala de Pasos y Da. Margarita de Umarán, ambas de la Sociedad de Beneficencia y gran número de señoras, señoritas y caballeros.

Nada tenemos que decir en cuanto á los adelantos que demostraron todas las niñas de dicho colegio, distinguiéndose de una manera sorprendente las niñas Isaura y Felicia Mendoza, habiendo esta última dirigido un discurso al cerrar el acto, dirigido al señor Presidente á nombre de todas las alumnas del colegio. Felicitamos, pues, á las señoras preceptoras, por los adelantos de las niñas que están á su cargo, que tan dignamente han correspondido á sus esfuerzos.

Un concurrente.

Recomendaciones.

El aceite de hígado de bacalao ferruginoso de Chevrier farmacéutico en Paris, reemplaza con mucha ventaja las píldoras y jarabe de ioduro de hierro. Se soporta con mas facilidad por las personas delicadas, se asimila mejor y no provoca el estreñimiento.

Depósito en todas las boticas de Montevideo.

El aceite de hígado de bacalao desinfectado por el proceder de Mr. Chevrier, farmacéutico de Paris, conserva todas las propiedades y cualidades tan reconocidas en este precioso y poderoso agente terapéutico. El gusto y olor son ...

[...]

Rio Janeiro.

Noviembre 23 de 1866.

EXPORTACION.

Aguardiente—Pequeñas transaciones para exportacion. Los precios regulan de 70$ á 73 en tierra y de ... á 95 puesto á bordo; mercado flojo. Quedan en ser ... pipas caña.

Azúcar—Las transaciones de esta quincena fueron ... regular para las calidades mascavo y mascavinho ... campos. En las ventas realizadas tenemos apenas ... notar una alza de 100 rs. por la calidad blanco ... Cotinguiba. Las transaciones para exportacion fueron ... Cotinguiba 46 cajas para el Rio de la Plata y de campos 50 cajas; 150 barricas y 3000 sacos para el mismo puerto y Santos.

Las ventas todas de la quincena fueron:
Pernambuco 350 sacos;
Bahia y Cotinguiba 126 cajas, 982 sacos y 200 bcas.;
Campos 207 cajas, 150 bcas. y 9728 sacos.
Las entradas fueron:
Campos 857 cajas, 27 bcas. y 8728 sacos.

Cotamos:—Pernambuco:—
Blanco 2ª sorte .... No hay.
« 3ª « .... No hay.
« 4ª « .... 3$600 á 3$800
Somenos .... 3$000 á 3$200
Mascavo .... No hay.
Macció:
Blanco .... No hay.
Mascavo .... No hay.
Bahia y Cotinguiba:
Blanco .... 2$800 á 3$500
Mascavo .... No hay.
Campos:
Blanco .... 3$600 á 4$200
Mascavinho .... 2$700 á 3$100
Mascavo .... 2$000 á 2$600
Quedan en ser:

	cajas.	bcas.	sacos.
Pernambuco			800
Bahia y Cotinguiba	173		119
Campos	750	27	5000
Total	923	27	5919

Fariña—Regula el precio de 3$000 á 3$400 el saco por la fariña gruesa; de 6$ á 9$ por la fina y de Magé; y de Suruhy de 9$ á 11$.

Porotos—El poroto negro superior vale 8$ á 10 saco y el regular 6$500 á 8$500 el blanco 8$ y de otras clases de 6$ á 8$ saco.

Tabaco de Minas—Las ventas para esportacion han sido de 12$500 á 13$500 @ por las calidades superiores.

Tocino—Vale 9$ á 11$ arroba.

IMPORTACION.

Harina—El movimiento de la quincena es el siguiente:
Existencia el 6 del corriente 62746
Entraron buques .... barricas.
New-York, Santa Ursula 2092
Baltimore, Adelaide 4050
New-York, Bremerin 3419
Marselia Franciscopolis 500
Trieste, Gilin 1704
Richmond, Th Ballet 2316
New-York, Norte Americana 200
Montevideo, Tony 2507

[...]

Tomkinson y ca. 1 caj 50 pellones uco 3,60.
J. J. Oliveira 1 caj 400 doc hilo doc 0,28; 6 vidrios tinta doc 2,00.
E. Courras 1 caj p10 metros bareje v. 0 12; 3600 id trencilla 0,0 0,80 27 ℔ hilo ℔ 1,09; 4 id seda id 3,20; 5 docs ramitos doc 3,00.
G. y Mazzini 1 cj 70 pzas. zarazas, pza. 2,90.
Getting hnos. 3 cajs. 1682 yards borege, vara 0,10; 2750 id id 0,12.
Castagnino 2 cjs 100 dcs medias, doc 0,80; 435 mts mozambique, vara 0,12; 40 dcs medias, doc 2,40; 4 dcs id id 1,20; 60 dcs celcetines, id 1,50; 621 metros mozambique, vara 0,25; 196 id pequin, id 0,60.
Leunda hnos. 4 cajones 1931 yards madapolam, vara 0,17; 4000 yards true, id 0,15; 1282 1/2 dcs pañuelos, doc 0,50; 1 carrito, en 6,00.
E. Courras 2 cjs 15.000 mts. trencilla, las 144 varas 1,20; 300 dcs hilo, doc 1,20.
J. Ferrer 1 cj 2 dcs camisas, doc 24,00; 20 dcs cuellos, doc 1,80.
R. Hopmann 1 cj 85 cortes casimir, uno 1,20.

Aforos de almacen—Dia 3.

Dellazoppa 1 caj 1150 cigarros, millar 5,50; 20 tarros aceite linaza 140 gls. gl. 0,80; 2 fds. pabilo 80 ℔. @ 8,00; 1 cj 10,000 cigarros, millar 5,50.
Daguerre 1 cj 20 docs botines, doc 16,00; 2 id 20 id sombreros, id 25,00; 1 id 30 id zapatillas, en 90,00.
J. West 3140 ℔ fierro, qq. 1,00.
Tremoleras hnos 394 damajuanas anis, vara 1,20.
P. Carrau 25 cjs 250 gls. kerosene, gl. 0,50.
Gorostiza y ca. 49 cjs 490 gls. kerosene, gl. 0,50.
L. Bonomi 50 cjs 500 gls kerosene, gl. 0,50.
Parsons y ca. 7 11/12 dcs tablas, doc 6,00.
Shaw hnos. 1 cj 78 dcs pañuelos seda, doc 4,80.
Boretti 50 cascos soda, 1836 ℔. qq. 2,50.
Queirolo 5 cascos soda, 2700 ℔. qq. 2,50.
Merello 48 bords. vino, una 11,00.
L. Regert 59 bords vino, una 14,00.
Dellazoppa 18 cascos soda 9072 ℔. qq. 2,50; 94 cajs hojalata, cj 8,00.
Belgrano hns. 1 cj. 100/4 sardinas los 4/4 0,40; 4 cjs vino cj. 1,80.
Barclay 3 bcas cerveza 12 docs., d. 1,80.
E. Bartolold y ca. 488 varas piedra v. 0,80.
Beretta hns. 1 bulto 12 docs. palas d. 0,80.
R. Hopmann 1 cj. muestras en 7,00.
P. Duplessis 10 cuñetes 2763 ℔ tiza qq. 0,80; 2 cjs. 8 docs. agua vichy d. 2,00; 2 cjs. un coche en 250,00; herramientas en 6,00; 1 cj. 108 ℔ puntas qq. 4.80.
A. Caporro 27 cuñetes pasta 378 ℔ @ 1,60; 244 ℔ quesos ℔ 0,16; 1 bar. 100 ℔ conservas @ 2,00; 1 id 45 id anchoas @ 1,20.
A. Gianello 300 cjs. vacios cj. 1,50; 2 cjs. fideos cj. 2,20; 166 balas papel 7206 ℔ qq. 7,30; 10 cajs. vermouth cj. 5,60; 8 id asti cj 3,20; 3280 ℔ queso ℔ 0,16; 87 cascos vino 1642 gls. 60, 14,00; 1 cj. 24 camisas d. 18,00.
M. Gumma 1 canasto tazas en 24,64.
Bonomi 16 canastos tazas uno 33,44; 5 canastos loza 222 1/2 docs. las 35, 33 44; 10 id loza 478 docs. las 35, 29,04; 10 id id 270 docs. las 24, 16,72.
Conceiçao y ca. 58 bcas. azúcar 126.28 ℔ @ 1,30.
E. Fynn 98 bcas. azúcar 20 801 ℔ @ 1,90.
A. Migone 24,000 rajas leña 0/0, 0,80.
Fels y ca. 1 lata 250 pzas. cinta p. 0,30.
N. Green y ca. 1 cj. 170 rebosos d. 6,00.
Browell y ca. 2 cjs. 740 metros madapolan v. 0,26.

[...]

astas, 200 dcs botellas vacias, 63 cueros vacunos secos, 400 id lanares, 36 id nonatos, 2 cjs lenguas.

Dia 3.

Salto el 25 del ppdo., gol. nac. «Carmelita,» de 25 tons., pat. José Benvenuto con 6 de trip., á P. y Areco con 50 pps. grasa de potro, 14 bolsas cerda, 82 fds y 2 bolsas lana, 437 cueros vacunos secos, 10 id yeguarizos, 9 fds y 500 cueros lanares.

Nueva Palmira el 1.º del corriente, gta. nac. «Flor de Palmira» de 18 tons. pat. Francisco Lázaro con 4 de trip. á Francisco Mora y ca. con 80 cueros vacunos secos, 160 cueros lanares, 2 rollos tabaco 150 bolsas lana.

Gualeguaychú el 27 del ppdo. gta. arg. «Constancia» de 23 tons. pat. Francisco Cabilla con 5 de trip. á P. y Areco con 151 bolsas lana, 50 cueros vacunos secos.

Paysandú el 28 del ppdo. pailebot arg. «Antonita» de 21 tons. pat. Juan B. Moiran con 5 de trip. á P. y Areco con 500 fanegas carbon, 10 carradas leña, 6 cjs y 6 bcas yerba.

Paysandú el 26 del ppdo. gta. nac. «Marta Rosa» de 25 tons. pat. Luis Capurro con 4 de trip. á P. y Areco con 400 fanegas carbon.

Fray-Bentos el 30 del ppdo., goleta nacional «Comercio de Fray-Bentos», de 30 toneladas, patron Antonio Ramaso con 6 de tripulacion, á F. Mora con 696 cueros vacunos secos, 800 id lanares, 15 id carpincho, 29 id nonatos, 138 bolsas y 69 fardos lana, 1 bolsa cerda.

Concordia el 26 del ppdo., goleta nacional «Fama» de 30 toneladas, patron Luis Starda con 7 de tripulacion á Fraga hno. con 184 trozos madera.

Paysandú el 24 del ppdo., goleta nacional «Guiderma», de 35 toneladas patron Lorenzo Russi con 7 de tripulacion á P. y Areco con 500 fanegas carbon, 40 carradas leña.

Paysandú el 27 del ppdo., goleta nacional «Italia Unidas», de 40 toneladas, patron José Guido con 7 de tripulacion á P. y Areco con 800 fanegas carbon, 4 carradas leña, 5 barricas sal, 5 id azúcar.

Fondeados fuera del puerto.

Uruguay, barca inglesa «Ogmore» con frutos.
Gualeguay, lugre ingles «Thought,» Santayana y ca. con frutos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de San Felipe

El Jueves 6—A beneficio del actor Manuel Martinez y Trigueros. El drama nuevo en 3 actos produccion del beneficiado «Juan el Honrado ó Juez, Verdugo y Padre»—Por la Sta. Buil, «Aria «La Gitanilla»—El juguete tragicómico «Los caprichos de un actor ó un miriñaque á tiempo».

Otra

El Viernes 7—A beneficio del actor Joaquin Cuello —El drama en 4 actos «¡Bienaventurados los que lloran!»—Por la Sta. Buil, cavatina tiple de la «Traviata» —Duo del 2º acto de la zarzuela «Jugar con fuego»— La petipieza «Acertar por carambola». A las 8½.

[...]

...9300 varas de otra cuadradas; cuyo terreno hay órden de realizar.—Por mas pormenores ocurran á casa del rematador, donde debe tener lugar la venta á la hora y dia indicado.

Por el mismo

Importante, de una linda casa nueva, recien construida, con 6 piezas, cocina, algibe, manantial, letrina, etc., y dos solares.

El Sábado 8, á las 4½ de la tarde, se venderá al mejor precio, la linda y nueva casa arriba mencionada, situada en la calle transversal de la Aguada (antiguo Sobera), un terreno esquina á continuacion con 15 varas á dicha calle y 54½ la del mar, á orillas del Plata.

Por C. Moratorio.

En la casa de comercio de los Sres. Getting Hnos. y Cª por conclusion de facturas.

HOY Martes 4, á las 12 en punto, se venderá un variado surtido de mercaderias inglesas, entre ellas cantidad de ropa hecha; cuyo detalle se dará en los carteles.

Por el mismo

De una finca, en la Aguada, frente á lo de D. Diego Noboa.

El Sábado 8, á las 6 en punto, se ha de vender dicha finca, edificada en 17 varas frente á la calle real y 33¼ de fondo, formando esquina; cuya localidad es propia para familia y casa de negocio—La venta tendrá lugar en dicho edificio.

Por el mismo

Importante, de terrenos en la villa de la Union, al Sud de la Plaza de Toros, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 9, á la una en punto, se han de vender indispensablemente 87 solares planos y hermosos, cuya localidad es inmejorable; el plano y demás pormenores están en casa del rematador, 25 de Mayo 291.

Por el mismo

El Lunes 10, á las 5 de la tarde, se ha de vender un importante solar formando esquina, cercado, con empedrado pago á las calles Paisandú y Andes—Tiene 12¼ varas frente á la calle de Paisandú y 25 á la de los Andes.

Por Andrés Wells (hijo)

De comestibles, en su casa, Cerrito 134

HOY Martes 4, á las 12 en punto, comenzará la venta de un variado surtido de artículos de almacen; cuyo detalle se dará por los carteles.

Al mismo tiempo—Una partida de vino Carlon.

Por el mismo

De muebles, en su casa, Cerrito 134.

El Jueves 6, á las 11 en punto de la mañana, comenzará la venta de un variado surtido de muebles de todas clases, cuadros, espejos, artículos de plata alemana, lámparas, etc.

Al mismo tiempo—Una partida de alhajas de oro y cantidad de artículos de merceria.

Por el mismo

De una linda finca en la villa de la Union.

El Domingo 9, á las 2 en punto, se procederá á la venta á la mas alta oferta y á dinero de contado, de esta linda finca, situada en uno de los mejores locales de la villa de la Union, edificada de altos, en terreno de 12¼ varas de frente por 40 de fondo, constando de 7 piezas empapeladas, con sus cielo-razos y sobre-marcos, algibe de 80 pipas, cocina, letrina, etc., dos patios, árboles frutales y jardin—Para mas pormenores ocurran á casa del rematador, Cerrito 134.

Por el mismo.

Importante, en los depósitos de Aduana.

El Lunes 10, á las 12 en punto, por órden de una casa introductora y con autorizacion de la Colecturia General se venderán 250 fusiles fulminantes, en lotes que se estipularán en el acto del remate.

Por J. G. Previtali

De 9 solares contiguos al pueblo de Palermo

El Jueves 6, á las 5½ de la tarde, se ha de vender á la ..., un terreno compuesto de 9 solares, con frente ...

[...]

REMATE POR RAFAEL RUANO
INCENDIO NOTABLE

Colocacion de dinero segura y ventajosa — Para los especuladores de propiedades en ambas orillas del Plata.

De la muy valiosa propiedad de la sucesion del Sr. D. Antonino Vidal, sita en la manzana núm. 89 de la nueva ciudad, de 75 varas de frente al Norte á la importante calle del 18 de Julio, de 100 varas frente al Oeste á la del Yi y 75 al Sud á la de San José, área 7.500 varas cuadradas.

El Miércoles 12, á las 2 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor, por liquidacion de dicha sucesion, la valiosa propiedad arriba espresada, dividida en 13 lotes, segun el croquis que vá á continuacion.

La situacion de esta propiedad es inmejorable; ventajosamente situada es de gran porvenir—La hermosa y ancha calle del 18 de Julio es la central y precisa entrada de esta ciudad, por lo cual es una localidad privilegiada que será de un valor fabuloso.

Esta propiedad está edificada en sus tres frentes; siendo el edificio de la misma naturaleza, no altera el valor respectivo de cada lote, con escepcion de los lotes 4, 5 y 10, que cada uno de ellos tiene un algibe.

Núm. 1—12¼ varas frente al Norte con el edificio respectivo á la calle 18 de Julio por 50 de fondo.
2—El contiguo de la misma área.
3—Uno idem idem.
4—Uno idem idem con algibe á mas del edificio.
5—La muy valiosa esquina de 25 varas de frente al Norte á la calle 18 de Julio, por 37½ de frente al Oeste á la calle del Yi; á mas de 62½ varas de edificio en sus respectivos frentes, tiene un algibe.
6—De 12½ varas frente al Oeste á la calle del Yi, por 25 de fondo.
7—Del mismo frente á dicha calle por 50 de fondo.
8—Idem idem por 25 de fondo
9—La importante esquina de 25 varas frente al Oeste á la calle del Yi, por 25 al Sud á la de San José, con 50 varas de edificio en sus dos frentes.
10—12½ varas frente al Sud á la calle de San José por 37½ de fondo, á mas del edificio tiene un gran algibe de mas de 100 pipas.
11—De las mismas dimensiones del anterior.
12—Del mismo frente por 50 varas de fondo.
13—Contiguo y de las mismas dimensiones del 12.

Advertencia importante—En alguno de los lotes segun su situacion se dará la accion á los contiguos, como tambien se admitirá la alteracion en los fondos, para la mejor conveniencia de los licitadores—La venta tendrá lugar dentro de la barraca y bajo el edificio, para la mejor comodidad de la concurrencia.

Norte—Calle del 18 de Julio

25x37½ 5	12½ x 50 4	12½ x 50 3	12½ x 50 2	12½ x 50 1
12½x25 6				
12½x50 7				
12½x25 8	12½ x 37½	12½ x 37½	12½ x 50	12½ x 50
25x25 9	10	11	12	13

Oeste—Calle del Yi — Sud—Calle de San José

[...]

Herradura de nueva invencion



Siempre hay remedio para el mal, cuando se busca con el estudio y el trabajo, lo que ha conseguido D. Bertran Duprat, herrador y esperto de Paris, el cual ofrece al Gobierno de la República Oriental del Uruguay, una nueva invencion, cual es LA HERRADURA de los caballos. Con esta no se empleará mas la herradura adoptada hasta hoy, la cual consistia en una chapa de hierro muy malo con clavos sin cabeza, que son buenos sobre el empedrado, pero en el campo hace resbalar el caballo y pone el ginete en peligro. Entonces es muy oportuno remediar el mal que existe hace muchos años—con sus NUEVAS HERRADURAS, estudiadas y trabajadas sobre las necesidades del país, hay una gran ventaja y voy á probarlo en los apuntes que siguen:

1º Sanar un caballo del que se han cerrado los candados: esta enfermedad muy comun en el Brasil se llama *encahuladura*; por medio de un hierro especial me encargo de curarle.

2º HIERRO DE SECRETO, *al uso oriental, con cambio al uso francés*. Esta HERRADURA puede ponerse en cuatro minutos, al momento de salir, y sacarla en el mismo tiempo á la llegada, si se perdiese una en el camino, se le podrá cambiar con otra al uso francés.

Con esta herradura se evitan muchas cojeras que provienen de la comprimacion continua que el hierro ejercita sobre el casco, principalmente en los caballos que no salen á menudo.

3º. Este hierro sirve para todos los estancieros y capataces que conducen tropillas, y para los particulares etc.; con esta herradura el caballo puede caminar como un gato sin resbalar una pulgada. En dos lecciones sabrán poner y sacar la herradura.

4º. Herradura que se pone en cuatro minutos sin clavos ni tornillos en los cuatro pies del caballo, sea un minuto por cada uno, sin otra cosa que un martillo.

5º. Herradura para las carreras que puede colocar el mismo jinete antes de salir ó emprender un largo viaje, en 10 minutos se pueden ajustar los 4 hierros y las herramientas necesarias no pesan mas de una media libra; se pueden llevar en el bolsillo del paltó.

El todo se puede probar, porque las herraduras é instrumentos anunciados mas arriba, van á salir para la Esposicion Universal de Paris—*B. Duprat*—albeitar, calle de la Florida núm. 98, ofrece sus servicios al público.

AL PÚBLICO

En vista de tantos ginetes que han venido por ver mis herraduras de nueva invencion, siento no poder mostrarlas por que perderian su valor para la Esposicion y los demás herradores empezarian á fabricar; el ...

[...]

EL PRIMER PERFUME DE LA ÉPOCA

EXTRACTO DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nervosidad Dolor de cabeza. Debilidad, é Histérico,

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA - PELO

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL PELO

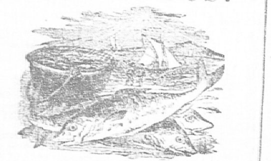
CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva York.

IMPORTANTE

PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP

ACEITE

DE HÍGADO DE BACALAO

PURO MEDICINAL

DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA

Á FAVOR DE LAS

PASTILLAS VEGETALES VERMÍFUGAS

DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

DE VERA CRUZ

UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP PARA LAS LOMBRICES

Lombrices Solitarias

Lombrices Redondas y Lombrices Agudas

EN VENTA:

POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.

POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

Drs. PEDRO BOURSE Y EMERY

CIRUJANOS DENTISTAS

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo veinte años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre

Regalos para 1° de año

SEÑORITA B. PIGANIOL

235 — CERRITO — 235

En los altos.

Bordados de oro, seda y lana—Cifras y divisas

Bordados para adornos de vestidos.

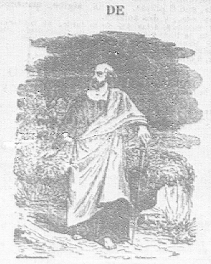
Tambien se encarga de arreglar toda clase de bordados como sacos, relojeras, almohaditas, etc.

n37-1m

SASTRERIA Y ROPERIA

DE

SAN ANTONIO EL GRANDE



El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su sastreria á la calle del Sarandí núm. 177 y 179 al lado de la confitería de D. José Montebruno, plaza de la Constitucion.

En dicha casa se encontrará un surtido de ropa hecha, de lo mas selecto, tanto para hombres como para niños, y todo á un precio muy moderado.

LOUIS LANGLADE

177–Sarandí–179

o6-2m

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Cugnot, etc., etc.

En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschon, de Collin ó Wollin, de Mattes ó Hohenkartzig, de Saenger ó Schmoelln, etc., etc., y á elegir los mejores ...

... tener esos animales y hacerlos multiplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot —Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el pais, puede á la vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor.

n6-perm

PLANTAS Y ÁRBOLES

DE ADORNO

ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino

EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermon Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirijirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Libreria Argentina, Cámaras 92.

j31-perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

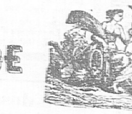
PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para jército, de todos tamaños.

o8—pm

BARRACA DEL SARANDÍ.

SARÁCHAGA Y Ca.

PLAZA DE  LA AGUADA

SE HALLAN Á PRECIOS MÓDICOS

Cal Hidráulica de Bayona

Alambre de cerco --- Fierro galvanizado

Ñandubay, postes y medios postes

Pino americano y de Tea

Se compra toda clase de frutos del pais

a4-4m

EDUARDO GARD

CONTADOR

BALANCEADOR

LIQUIDADOR

PUBLICO

Y OFICIAL

99 - CALLE DE MERCEDES - 99

o3-un año

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, vitalicias y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Sócios fundadores y administradores.

DIRECTOR GENERAL — Sr. D. Francisco F. Moreno

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

VOCALES

Situacion de la compañía en 1° de Mayo al terminar los volatiles meses de ejercicio.

Capital suscrito: Pesos fts. 1,810,719:75 — Número de pólizas 1,535 — Títulos comprados Ps. plata 328,736:34

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

Judicial — ... Montevideo, Noviembre 17 de 1866 — Feliz de Lizarza, Esc. Púb. y de Comercio.

Se precisa — Un hombre inteligente para hacer helados en la Confitería Montevideana, plaza de la Matriz, Rincon y Cámaras.

Se desea alquilar

Judicial — ... — Pedro de Latorre, Esc. Público.

Baratá

CASA BOTOT

FUNDADA EN 1755

Proveedora de S. M. el Emperador

UNICA VERDADERA

AGUA DENTRÍFICA DE BOTOT

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

y la Comision nombrada por S. E. el Ministro del Interior.

Este precioso dentrífico, tan extraordinario por sus buenos resultados y los beneficios que desde hace mas de un siglo está prestando á la humanidad, se halla recomendado especialmente para el aseo de la boca.

POLVOS DENTRÍFICOS DE BOTOT

CON BASE DE QUININA ROJA

Todos los ácidos corrosivos se hallan segregados de esta composicion tan justamente apreciada, la cual, asociada á la verdadera Agua de Botot, constituye la preparacion mas agradable y sana para fortificar las encias y blanquear la dentadura.

VINAGRE DE TOCADCR SUPERIOR

Compuesto de zumos de plantas raras y de una delicadeza de perfumes los mas selectos, este vinagre ha sido reconocido como uno de los mayores adelantos de la Perfumería.

DEPOSITO GENERAL, 91, RUE DE RIVOLI, PARIS

Se encuentran en *Montevideo* en casa de A. Bousquet, calle 25 de Mayo, nos 232 y 234, y B. Junca y Ca, calle de los Treinta y Tres, n° 150

AVISO ESENCIAL

La falsificacion ó cuando ménos culpables imitaciones se hacen con preferencia de los productos mas justamente favorecidos por la confianza pública.—Los productos de la *Casa Botot* no podian librarse de esta concurrencia desleal; son, en efecto, en el dia, el blanco de imitaciones groseras. Se imitan los frascos y los rótulos de la *casa Botot*, y gracias á estos artificios, se tiene la impudencia de esparcir en el comercio frascos que no contienen mas que un alcohol colorado y perfumado.—Que el consumidor se precava pues contra los fraudes de estos comerciantes desleales y exija en cada uno de estos tres productos la inscripcion y la firma que figuran á la derecha.

M. J. Botot

Se ruega al Sr. Delmas, consignatario de 13 cajones mercancías de la marca PD. cargados por el Sr. Doucet ainé de Burdeos, y venidos en el buque francés «Etoile de la Mer», se sirva apersonarse en casa de los Sres. F. Decazes y Ca., consignatarios de dicho buque, para arreglar una diferencia que existe en los conocimientos—Montevideo Noviembre 23 de 1866.

n24-15p

Nueva empresa

De Diligencias, de D. Ramon Ramela—Agencia en Montevideo, casa de los Sres. Uribe y Duran. ...

HOTEL

DE LA

AMISTAD

EN EL DURAZNO

CONSERVAS, VINOS Y LICORES

Gran Fábrica de Zuecos

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

14 — COLONIA — 14

Al público y al comercio

Judicial

Venta de caballos

BARATILLO

POR TENER QUE LIQUIDAR

Importante para los fotógrafos

Judicial

Se alquila

The River Plate Telegraph C° (Limited)

Emplazamiento

Libreria de Maricot

A. MORIN Y CA.

207 — 25 DE MAYO — 207

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

POR ARSENE ISABELLE

CUADRO SINÓPTICO

OJO AL NUEVO Baratillo del Romano

Extracto de Tabaco

Judicial

Concurso de D. Francisco Rey

Ojo

Judicial

Remate Judicial

Al comercio

C. E. Administrativa

Montevideo, noviembre 24 de 1866.

Comision E. Administrativa

PLANOS PARA EL NUEVO MERCADO.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 63 en Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.

" " Juan Anchorena, *Vice-Presidente*

" " Enrique Ochoa.

" " Manuel S. de Zumaran.

" " Eduardo Lumb.

" " Vicente Casares.

" " Jacobo Parravicini.

GERENTE

" " Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Oficina Central

DE MARCACION DEL GANADO LANAR

Se vende

Judicial

El idioma inglés.

El cocinero

Dependiente

Jardinero

La Republicana

Dr. W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81 — Calle del 25 de Mayo — 81

MONTEVIDEO

Aviso de la Municipalidad

Judicial

Remate Judicial

Gran Fábrica de Zuecos

Judicial

JARABE DE RÁBANO

IODADO

VALOR TERAPÉUTICO

DEL JARABE DE QUININA

FERRUGINOSO

DE GRIMAULT Y Ca., FARMACÉUTICOS EN PARIS

Depósito general en Montevideo

D. Antonio Gambin

D. Miguel Sierra

D. Rosendo Beech

Al comercio

En Paysandú

REUMATISMO

CURA RADICAL

EN VENTA

217 — CALLE DEL CERRITO — 217

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

217 — CERRITO — 217